

Instructions for authors, subscriptions and further details:

<http://mcs.hipatiapress.com>

Homofobia y Orientación Sexual en Deportistas Federados en Cataluña: Inmersos en el Legado de la Heteronormatividad

Jordi García-Oriols & Xavier Torredadella-Flix¹

1) Universitat Autònoma de Barcelona, España

Date of publication: October 21st, 2019

Edition period: October 2019 - February 2020

To cite this article: García-Oriols, J., & Torredadella-Flix, X. (2019). Homofobia y Orientación Sexual en Deportistas Federados en Cataluña: Inmersos en el Legado de la Heteronormatividad. *Masculinities and Social Change*, 8(3), 222-250. doi: 10.17583/MCS.2019.4308

To link this article: <http://doi.org/10.17583/MCS.2019.4308>

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to [Creative Commons Attribution License \(CC-BY\)](#).

Homophobia and Sexual Orientation in Federated Athletes in Catalonia: Immersed in Heteronormativity Legacy

Jordi García-Orriols

Xavier Torredadella-Flix

Universitat Autònoma de Barcelona

Universitat Autònoma de Barcelona

Abstract

Nowadays, breaking with sexual diversity discrimination is a social requirement that is increasing. Thus, new theoretical frameworks have been appearing and being discussed but, scarcely, aren't known by society. Consequently, the heteronormative concept still remains on social contexts, from schools to sport stadiums. In this way, this study is focused on the homophobia grade analysis in different federated sports in Catalonia by the adapted version of *Actitudes hacia la Diversidad en el Deporte* scale (Piedra, 2016). Moreover, other personal factors (sex, age, sexual orientation) have been considered for the comprehension of this heterosexual masculinity pressure in society, in order to develop future socio-educative proposals to change this scenario.

Keywords: homophobia, heteronormativity, sport, sexual orientation, masculinity



Homofobia y Orientación Sexual en Deportistas Federados en Cataluña: Inmersos en el Legado de la Heteronormatividad

Jordi García-Oriols

Universitat Autònoma de Barcelona

Xavier Torredadella-Flix

Universitat Autònoma de Barcelona

Resumen

La necesidad de romper con la discriminación hacia la diversidad sexual es cada vez mayor, y por ello, se cuestionan, se replantean y se agregan nuevos modelos sobre sexualidad que, desgraciadamente, no reciben la importancia social que deberían. Como consecuencia, el concepto de heteronormatividad o masculinidad heterosexual sigue impregnando los contextos sociales, desde escuelas hasta pabellones deportivos. De este modo, este estudio pretende analizar los grados de homofobia en distintas modalidades deportivas federadas en Cataluña mediante la adaptación de la Escala de Actitudes hacia la Diversidad en el Deporte confeccionada por Piedra (2016). Y además, son considerados otros factores personales (sexo, edad, orientación sexual y cambios) como ejes para la comprensión de la influencia de este marco heteronormativo a la que son sometidos los colectivos, con el fin de plantear futuras líneas de acción socioeducativas orientadas a cuestionar y cambiar este escenario.

Palabras clave: homofobia, heteronormatividad, deporte, orientación sexual, masculinidad.

Hasta el día de hoy se han definido y discutido distintos modelos en relación al género y la sexualidad que caracteriza a cada persona, y que a su vez, siguen siendo reajustados, acercándose cada vez más a estructuras conceptuales más complejas y más inclusivas, pero que no son conocidas por la mayoría de las sociedades actuales. Consecuencia de ello, la libertad sexual se ve condicionada por la falta de definición de un marco conceptual que realmente englobe a todos los colectivos.

Según Jackson (2006), el género define el rol social de los hombres y las mujeres de forma diferenciada donde cada cual se desarrolla dentro de una esfera de vida determinada y distinta a la del género opuesto, en la que también la identidad sexual se encuentra definida. Este fenómeno que se ha ido transmitiendo e incrustando con los años en la mayoría de las culturas occidentales mediante una cuestión de poder es explicado por Rich (1996). En él, se presencia cómo el poder del hombre ha condicionado las acciones de la mujer en muchos aspectos, desde los patrones de crianza, los roles en el hogar, hasta ser privadas de libertad, entre ellas, la sexual. Ésta, es claramente influenciada por la concepción sexual del colectivo masculino con el nombre de heteronormatividad. A raíz de ello, los aspectos que caracterizan a cada género de la misma forma que a la sexualidad, son regulados por este eje heterosexual normativo (Butler, 2004).

Junto con el de Butler y otros autores/as como Paglia (1992), el movimiento feminista desarrollado en las últimas décadas trata de romper y cuestionar, con el fin de construir más justicia e igualdad social, estos estereotipos que acompañan e identifican al sujeto desde el mero momento en el que nace solamente por el hecho de ser macho o hembra. Hardy & Jiménez (2001) destacan que ya es antes de nacer cuando el ser humano ya está condicionado por las propias expectativas de los progenitores, que ya han estado contaminados por el concepto de masculinidad, los cuales seguirán reproduciendo los modelos estereotipados de los que se emanciparon.

Aquí, deben ser consideradas las posturas críticas conceptuales de Jackson (2006) que tratan de responder a las complejas relaciones que existen

entre la diversificación de las identidades de género y las múltiples manifestaciones de la sexualidad; situación que invaden los imaginarios más allá de lo heteronormativo y lo heterosexual. Si bien la heteronormatividad es entendida como los modos en que una determinada sociedad impone las normas de relación sexual; la homofobia es la expresión –y mentalidad– de cualquier animadversión de la escisión de la norma y, en este sentido, no solamente se refiere a la homosexualidad, sino también a toda manifestación LGTBI. De aquí que el concepto de homohisteria de Anderson (2009), relativo al miedo de ser descubierto en público como homosexual y el alcance o inclusión de unas relaciones homofóbicas expresadas en sociedad, tenga una importante carga en las relaciones con los otros.

Este concepto de masculinidad no sólo se ha grabado en las esferas sociales, sino también en las deportivas y como resultado, actualmente no se encuentra ningún futbolista homosexual en la liga española por miedo “a salir del armario” (Gomar, 2017), a pesar de los esfuerzos de varias identidades como Acrópoli para luchar contra la discriminación LGTBI en el deporte (Garrido, 2017). Así, los avances de Piedra (2013, 2014, 2015) sobre heteronormatividad en España demuestran la presencia de esta situación, además de otros estudios que, aunque no se fijen en el mismo territorio, atienden a este enfoque (Silva, Jaeger & Valdivia-Moral, 2018). Consecuencia de ello, el objetivo de este estudio se centra en el análisis de sus efectos en el deporte federado en la comunidad de Cataluña, tratando de determinar su presencia, o no, en esta área, así como los niveles de homofobia en distintas modalidades deportivas. Garriga (2005) destaca la figura de niveles elevados de un concepto masculino heterosexual concretamente en el mundo del fútbol, y por ello, el estudio pretende, además, comparar y discutir las diferencias junto con otros deportes bajo los diferentes modelos teóricos sobre la sexualidad.

Marco Teórico

Resultado de la aparición de teorías críticas y reivindicaciones sociales en las dos últimas décadas, y con el fin de romper con esta construcción de una masculinidad con carácter excluyente, se ha logrado que el colectivo LGTBI deje de ser invisible para la sociedad.

De todos modos, por lo que al deporte se refiere, quedan abiertos nuevos enfoques que pongan al descubierto otras posibilidades de concebir una práctica deportiva no estructurada en el paradigma clásico del género (Vicente-Pedraz & Brozas-Polo, 2017). Y es en la educación física escolar donde tenemos la oportunidad de ensayar este tipo de prácticas alternativas y necesarias (Fuentes-Miguel, Pereira-García, López-Cañada, López-Samaniego & Devís-Devís, 2018), que normalicen y revindiquen una pedagogía contrasexual no excluyente.

Por otro lado, un claro ejemplo de reivindicación es la ley 11/2014 del 10 de octubre, con el fin de erradicar la homofobia hacia este colectivo y garantizar los mismos derechos planteada por el Parlament de Cataluña. El estudio de Carratalá (2017) destaca la importancia de los medios de comunicación en la construcción de los problemas sociales y la erradicación de la homofobia, los cuales sufren gran influencia del contexto político. Es decir, dentro del mismo entorno político existen situaciones de poder donde es presente la masculinidad. Así pues, la sociedad está contaminada de esta normativa masculina, incluyendo los medios de comunicación que, además, son una gran fuente de información para el resto de la ciudadanía.

Entonces, se presencian acciones legales para fomentar la inclusión y la ejecución de unos derechos para toda la ciudadanía - y sin exclusiones-, pero que, a su vez, también están influenciados por un eje de poder político sumergido en la heteronormatividad. Consecuencia de ello, modelos conceptuales sobre la sexualidad con un carácter más inclusivo no llegan a ser conocidos por la ciudadanía debido a los intereses de la masculinidad, y que son necesarios para fomentar la inclusión de todos los colectivos en la sociedad, tal como plantean Forbes (2014) y Killerman (2015).

El esquema teórico de Forbes (2014) plantea una definición conceptual de los individuos que forman parte de este colectivo a partir de dos categorías:

la identidad de género y la orientación sexual; incluyendo otros grupos como asexuales o queer (Figura 1).

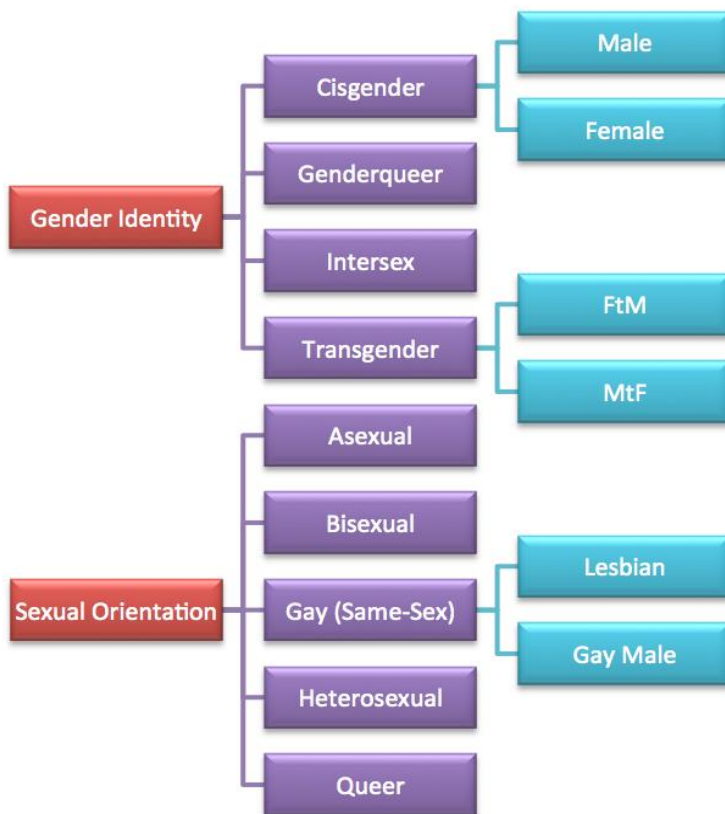


Figura 1. Esquema teórico Forbes (2014). Figura obtenida del Trabajo Final de PhD: A (short) primer on lesbian, gay, bisexual, transgender, and queer (LGBTQ) culture in America.

Pero existen otros planteamientos actuales, más inclusivos y completos como el de Killerman (2015) en *The complexity of gender: It is all that and more...In sum, it is complicated* (Keener, 2015), el cual desglosa la sexualidad de la persona en cuatro ejes: la identidad y la expresión de género, la atracción sexual, y el sexo biológico (macho/hembra). La primera y tercera (identidad y atracción) forman parte del eje cognitivo y emocional, mientras que la segunda (expresión) es parte de las formas de actuar de las personas (Figura 2).

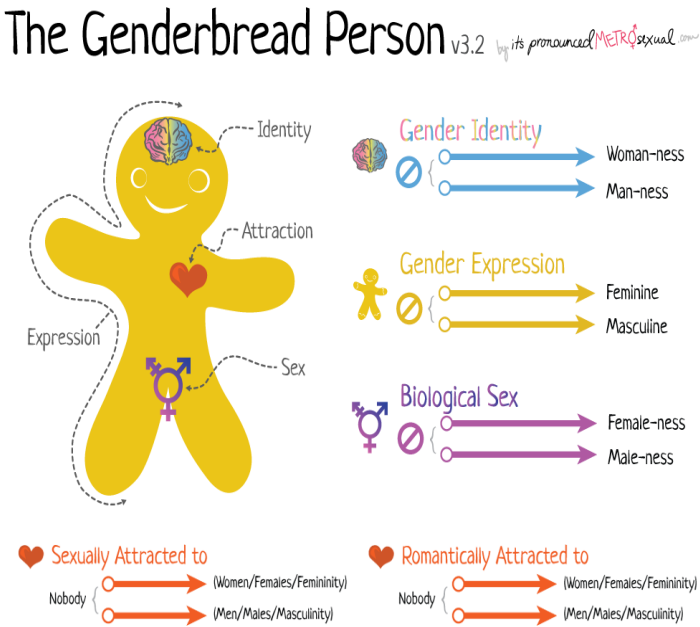


Figura 2. The GenderBread Person (Killerman, 2015). Figura extraída de “The complexity of gender: It is all that and more.... In sum, it is complicated” (Keener, 2015).

En tal sentido, en ambos modelos, es observable la existencia de una parte cognitiva o epistemológica y una parte de acción que define a los sujetos. Vermunt (1998) explica en su modelo teórico sobre los procesos de regulación de aprendizaje, cómo la parte de pensamiento o cognitiva influye o determina nuestras acciones desde un punto de vista académico. Por ello, extrapolando este concepto hacia el *lifelong learning*, más allá de la educación formal, puede entenderse que según cómo sea considerado el género y cómo uno se sienta, la identidad sexual será expresada de una forma u otra. Además, el propio autor (Vermunt, 2005), considera que existen un conjunto de factores contextuales y culturales que influyen en las formas de pensar y actuar. Asimismo, la heteronormatividad influye sobre el mismo sujeto, condicionando sus creencias, ideologías; y su propia identidad, influyendo a su vez, en sus formas de actuar. Por lo tanto, la identidad sexual y de género del sujeto se ve construida por un gran número de factores, que con el paso de los años se ha ido ampliando para representar al mayor número posible de colectivos e individuos. Pero a pesar de estos esfuerzos por crear nuevos esquemas teóricos más inclusivos, la mayoría de la sociedad no los conoce, y por ello, lamentablemente, no todos los colectivos son respetados y aceptados por ésta.

Distintos estudios demuestran la existencia de prejuicios del colectivo heterosexual sobre otros porque aún se encuentra sumergido bajo este ambiente hostil promovido por la heteronormatividad (Kyte & Bryant-Less; 2016). Así pues, distintos niveles de homofobia hacia el colectivo LGTBI son presentes en muchos contextos sociales.

El trabajo de Piedra, Rodríguez, Ries y Ramírez (2015), orientado al descubrimiento de la percepción de jóvenes universitarios españoles respecto la homofobia y el heterosexismo en las clases de Educación Física, el cual halló un elevado porcentaje de participantes que mencionó haber experimentado o presenciado comportamientos homofobos; plantea tres niveles de homofobia influenciados por los estereotipos sobre estos colectivos a partir de la construcción de la masculinidad:

- Homofobia Cognitiva: se refiere a los pensamientos y creencias de las personas sobre los colectivos diferentes a los que impone la norma heterosexual, es decir, el conjunto de prejuicios y estereotipos sociales.
- Homofobia Afectiva: conjunto de sentimientos de rechazo e incomodidad producidos por el eje de pensamiento anterior.
- Homofobia Conductual: entendida desde una perspectiva de comportamiento, el conjunto de acciones que reprimen o excluyen a colectivos distintos a los que rige la heterosexualidad (mediante agresiones físicas, verbales o rechazos).

Pero, concretando el interés de este estudio por el área del deporte federado, como ya se mencionó, esta heteronormatividad también está presente en prácticamente todos los contextos y sobre todo en el de la actividad física.

Esta masculinidad heterosexual, según Anderson (2014), está latente en el deporte con el fin de evitar la feminización del hombre potenciando una figura homófoba, estoica y fuerte que no muestra sentimientos, y que deja de lado a aquellos que no cumplen con las características que establece dicha norma. Estudios como el de Branz (2015) acerca de este papel de “machos” en el rugby lo confirma. Y, por lo tanto, todavía se identifican el machismo y la homofobia en deportes como éste y el fútbol que, si bien tienen sus elementos socio-genéticos anclados en una sociedad patriarcal (Elias y Dunning, 1986), ceden influencia y se debilitan ante las resistencias feministas actuales, como por ejemplo el movimiento *Me Too* o las alternativas culturales de la LiGay Nacional de Fútbol Society de Brasil - Brazil's National Soccer Society LiGay (De Jesús, 2018). Así, se trata de buscar aquellos símbolos culturales que potencian la virilidad y atribuyen el logro al hombre excluyendo a la mujer (Kimmel, 1997). Por lo tanto, aquellas personas deportistas que salen fuera de la normatividad impuesta por esta construcción masculina, siendo mujeres y cualquier otro colectivo fuera de estos parámetros, no son bien recibidas en las prácticas deportivas.

Piedra (2015, 2016), en España, y Zipp (2010), en Estados Unidos, llevan a cabo varios estudios en los cuales, por un lado, los primeros discuten los

niveles de homofobia de los deportistas; y por otro, la investigación americana, trata de analizar los motivos por los cuales ciertas prácticas deportivas potencian más la participación de unos colectivos y no de otros. Claro está que la presencia de la normativa heterosexual es determinante en ello.

En tal sentido, a partir de este marco conceptual, se destaca más que nunca la importancia del papel de la educación en la sociedad. Los estudios de Piedra (2013) y Piedra, Macías y Romero (2014) sobre las concepciones del profesorado y del alumnado ante la Educación Física, el género y la sexualidad, invitan, concebidos ciertos niveles de homofobia, a hacer hincapié en la necesidad de potenciar un conjunto de pedagogías críticas y sexuales que fomentan el pensamiento crítico y reflexivo en los sujetos, tratando de cuestionar estas estructuras impuestas por la masculinidad sobre las identidades sexuales.

McLaren y Puiggrós (1994), promueven educadores que cuestionan aquello que es considerado como “normal” o “real” por la sociedad y que ha sido determinante para el desarrollo y la existencia de muchas minorías: mujeres, inmigrantes, homosexuales, invitando al alumnado a reflexionar al respecto y romper con los estereotipos marcados.

Otro planteamiento, es la pedagogía queer, la cual, bajo la influencia del post-estructuralismo francés, dirige una crítica ante la heterosexualidad y la homosexualidad como ejes centrales que condicionan las estructuras sociales y las relaciones entre personas (Louro, 2001). Carrera, Lameiras, Cid, Rodríguez y Alonso (2015) reivindican la necesidad de potenciar un modelo pedagógico basado en la pedagogía crítica y pedagogía queer, y que ayude a entender la violencia que conlleva seguir las normas de género permitiendo a los estudiantes dudar sobre las mismas. Potenciando estas prácticas en el ámbito educativo, como sugieren Planella y Pié (2015), es indudable que otras áreas como la del deporte se verían beneficiadas.

Consecuencia de ello, y considerando los pocos estudios realizados sobre homofobia y heteronormatividad en el deporte en la península (Velez y Piedra, 2018; Vilanova, Soler & Anderson, 2018), y situando el foco de

estudio, tal como se mencionó, en Cataluña, donde aún es menor la indagación, esta propuesta se plantea la siguiente pregunta de investigación:

- ¿Existen niveles de homofobia en deportistas federados en Cataluña en los siguientes deportes: fútbol, baloncesto, waterpolo y balonmano?

La heteronormatividad está presente en el ámbito deportivo, tal como plantea Piedra (2013, 2014, 2015) y, a su vez, es encontrada más o menos participación de determinados colectivos en un deporte u otro según Zipp (2011), y por ello se han seleccionado distintos deportes de contacto. A partir de aquí se plantean las siguientes cuestiones:

- ¿Qué diferencias existen en los niveles de homofobia entre hombres y mujeres?
- ¿Qué diferencias existen en los niveles de homofobia entre los deportes seleccionados?

Además, teniendo en cuenta la propuesta teórica de Forbes (2014), se formula la siguiente pregunta según la orientación sexual:

- ¿Existe algún tipo de relación entre la orientación sexual, la edad, y las experiencias en nuevos clubes deportivos?

El factor contextual o el entorno influyen sobre la formación de la identidad de uno mismo, así como en la definición de su orientación sexual, y por ello, experiencias en nuevos entornos pueden generar cambios en las concepciones y creencias de los sujetos.

A raíz de ello, y considerando que, en el año 2017, se tramitaron 627.332 licencias deportivas federadas en Cataluña, el objetivo principal de este estudio empírico es identificar los niveles de homofobia de deportistas de clubes federados de esta comunidad autónoma en las cuatro modalidades deportivas de equipo con mayor número de licencias, así como identificar la relación entre otros factores personales (edad y género) y contextuales (experiencias) en la orientación sexual. A partir del marco teórico presentado se han planteado las siguientes hipótesis:

- Existirán niveles de homofobia cognitiva y emocional mayores que de homofobia conductual.
- Los hombres mostrarán niveles mayores de homofobia que las mujeres.
- Los deportistas que practican fútbol mostraran mayores niveles de homofobia.
- Se encontrará más diversidad en la orientación sexual de las mujeres que en los hombres.

Según Piedra (2015), la homofobia conductual ha disminuido con los años debido a los cambios legislativos; por lo tanto, los niveles en esta categoría deberán ser menores, pero podrán ser mayores en lo que a aspectos conceptuales y emocionales se refiere. En tal sentido, estos grados serán mayores en los hombres debido a la presencia de esta construcción masculina heterosexual. Por lo contrario, las mujeres, por lo que a su orientación sexual se refiere, se cree encontrar más diversidad por la necesidad de romper, bajo las riendas de distintos movimientos sociales y críticos (Butler, 2004; Paglia, 1992), con los esquemas heteronormativos.

Por último, Garriga (2005), en su estudio exploratorio habla de cómo la corporalidad y la hombría forman parte de un conjunto de sujetos que rodean el mundo del fútbol, bajo este marco masculino heterosexual construido. Dicho esto, es concebido que el fútbol invita a potenciar esta norma masculina.

Metodología

Muestra

Una muestra seleccionada de 201 (N) deportistas de clubes catalanes con licencia de la Federación Española en 2017/18, de entre 16 y 41 años, respondieron la adaptación de la Escala de Actitudes hacia la Diversidad Sexual en el Deporte de Piedra (2016). Jugadores (45,8 %) y jugadoras (54,2%) en activo de equipos de fútbol (27,4%), baloncesto (19,4%),

waterpolo (30,9%) y balonmano (22,4%), respondieron la versión en línea de este cuestionario anónimo.

Instrumentos

Escala de Actitudes hacia la Diversidad Sexual en el Deporte (EDSD)

Esta escala diseñada por Piedra (2016) se compone por 18 (versión reducida) o 32 ítems en una escala Likert del 1 al 5, desde Totalmente en desacuerdo (1) a Totalmente de acuerdo (5), que plantea un conjunto de enunciados acerca de las actitudes hacia a la diversidad sexual en la práctica deportiva. Estos enunciados se agrupan en 4 sub-escalas acerca de la homofobia cognitiva y afectiva: actitudes cognitivas, actitudes hacia los estereotipos de género, actitudes hacia la transgresión y actitudes afectivas hacia la diversidad sexual en el deporte.

La ventaja de utilizar la EDSD como herramienta para medir la tolerancia a la diversidad sexual en el deporte viene concedida por la garantía de que, tras el trabajo preliminar de Piedra (2016), ha sido probada en otros significativos estudios (Piedra, 2016; Piedra, García-Pérez & Channon, 2017; Vélez & Piedra, 2018), y es precisamente el único instrumento que actualmente viene a corroborar la validez y fiabilidad para lo que fue diseñado: valorar las actitudes de los deportistas -propiedades psicométricas- en las diversas orientaciones sexuales e identidades de género en el marco del deporte. En este caso, se seleccionó la versión reducida de 18 oraciones del instrumento el cual fue revisado por un grupo de expertos que modificaron la formulación negativa de algunos ítems ajustando estos enunciados en forma de afirmación. Además, con el fin de realizar un cuestionario más completo y que incluyera los tres niveles de homofobia (cognitiva, afectiva y conductual) que plantea Piedra (2015), se agregaron tres ítems más acerca de la conducta de los deportistas hacia la diversidad sexual, que previamente fueron validados por este grupo de expertos, construyendo un cuestionario final de 21 ítems.

Por último, como parte inicial del cuestionario, se agregaron preguntas de carácter personal acerca de: edad, sexo (hombre / mujer), orientación sexual (homosexual/heterosexual/bisexual), deporte que practica (fútbol/ baloncesto / waterpolo / balonmano), cuándo inició su actividad deportiva en clubes, a qué edad se definió su orientación sexual (siguiendo los estadios de desarrollo evolutivo que plantea Piaget en Rice (1997), si existieron cambios en su orientación sexual a lo largo de su vida (sí/no), y si ésta, cambió al formar parte de nuevos equipos (sí/no). Así, el instrumento final se componía de una batería de ítems sobre factores personales, y un total de 21 ítems divididos en 5 sub-escalas.

Durante el período de mayo a julio de 2018, deportistas federados de las modalidades mencionadas respondieron la versión en línea del cuestionario mediante un enlace facilitado a través del correo electrónico o mensajería en redes sociales como Instagram, Facebook o LinkedIn contactando directamente con el/la atleta o mediante el contacto con su club como medio intermediario para proporcionar dicho enlace. Los datos obtenidos del cuestionario fueron introducidos a una base de datos del programa de análisis estadístico SPSS garantizando su total responsabilidad ética y confidencialidad de uso.

Resultados

Primero se realizaron los descriptivos para evitar cualquier pérdida de casos. Luego, mediante el análisis de fiabilidad de Cronbach, se construyeron las variables en referencia a cada sub-escala: actitudes cognitivas ($\alpha = .64$), hacia los estereotipos de género ($\alpha = .57$), hacia la transgresión ($\alpha = .67$) y afectiva hacia la diversidad en el deporte ($\alpha = .76$), y la homofobia conductual ($\alpha = .82$). La sub-escala de actitudes hacia los estereotipos de género se mostró $< .60$ y por lo tanto, debería ser revisada por su poca consistencia (Huh, Delorme & Reid, 2006). Aun así, ha sido considerada en este estudio ya que se trata de una escala que en su conjunto global obtuvo resultados satisfactorios ($\alpha = .90$). En relación al resto de sub-escalas, se obtuvieron valores que demuestran su consistencia interna.

Configuradas dichas variables, se prosiguió con el análisis de correlación de Pearson entre las sub-escalas, el cual mostró altos niveles de correlación significativa positiva entre ellas ($p < .01$). Además, para contrastar estos resultados, se llevó a cabo el modelo de regresión lineal para explicar esta relación entre los niveles de homofobia cognitiva y afectiva (sub-escalas de actitudes cognitivas ($M = 1.56$; $\sigma = .58$), actitudes hacia estereotipo de género ($M = 1.52$; $\sigma = .70$), hacia la transgresión ($M = 1.94$; $\sigma = .98$) y actitudes ($M = 1.79$; $\sigma = .81$) afectivas) respecto la homofobia conductual ($M = 1.23$; $\sigma = .64$). Así, en un 51% (R^2) de los casos, se explica una relación directa entre dichas variables, a excepción de las actitudes hacia la transgresión, donde la relación es inversa, es decir, a mayor puntuación de la variable de transgresión, menores son los niveles de homofobia conductual (Figura 3).

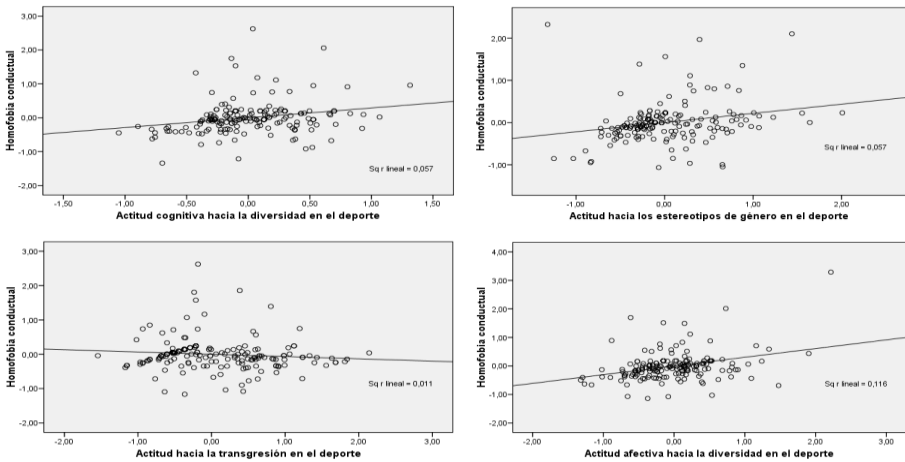


Figura 3. Gráficos de regresión parcial: homofobia conductual (variable dependiente) respecto las variables de homofobia cognitiva y afectiva. Elaboración propia.

Seguidamente, se llevaron a cabo un conjunto de análisis sobre los niveles de homofobia respecto las variables de sexo y modalidad deportiva. En relación

a la primera, mediante la prueba T para muestras independientes, se hallaron diferencias significativas entre hombres y mujeres según las puntuaciones obtenidas en todas las sub-escalas ($p < 0.05$), mostrándose, en los sujetos masculinos, los mayores de grados de homofobia (Tabla 1).

Tabla 1
Diferencias en el nivel de homofobia según sexo

	Sexo	Media	Desviación típ.
Actitud cognitiva hacia la diversidad sexual en el deporte	Hombre	1.85	.69
	Mujer	1.31	.30
Actitudes hacia los estereotipos de género en el deporte	Hombre	1.89	.77
	Mujer	1.22	.45
Actitudes hacia la transgresión en el deporte	Hombre	2.41	1.01
	Mujer	1.54	.76
Actitud afectiva hacia la diversidad sexual en el deporte	Hombre	2.19	.96
	Mujer	1.45	.41
Homofobia conductual	Hombre	1.42	.87
	Mujer	1.06	.24

Fuente. Elaboración propia

En referencia a la modalidad deportiva, siguiendo la comparación de medias ANOVA de un factor, se encontraron diferencias significativas en los valores

obtenidos en todas las sub-escalas respecto los distintos deportes ($p < .05$) a excepción de la sub-escala de homofobia conductual, donde no se identificaron disparidades.

En las pruebas *post hoc*, fue en la variedad futbolística donde se registraron mayores niveles de homofobia con diferencias significativas respecto waterpolo en las sub-escalas de actitud cognitiva ($M = 1.74$), actitud hacia los estereotipos de género ($M = 1.76$) y actitudes afectivas ($M = 2.20$), agregándose también en esta última diferencias respecto balonmano. Según Anderson (2009), los niveles de rechazo hacia la diversidad en waterpolo y balonmano son bajos en todas las sub-escalas (< 2), mientras que en la variable de actitud hacia la transgresión los niveles que se muestran son medios (entre 2.01 - 3) en fútbol ($M = 2.17$), y por último, también se mantienen dichos niveles medios respecto la actitud afectiva, de nuevo, en fútbol ($M = 2.20$) y baloncesto ($M = 2.06$). En tal sentido, fueron las modalidades de fútbol y baloncesto, destacando la primera, las cuales mostraron los mayores niveles de homofobia mientras que, menores en waterpolo y balonmano (Figura 4).

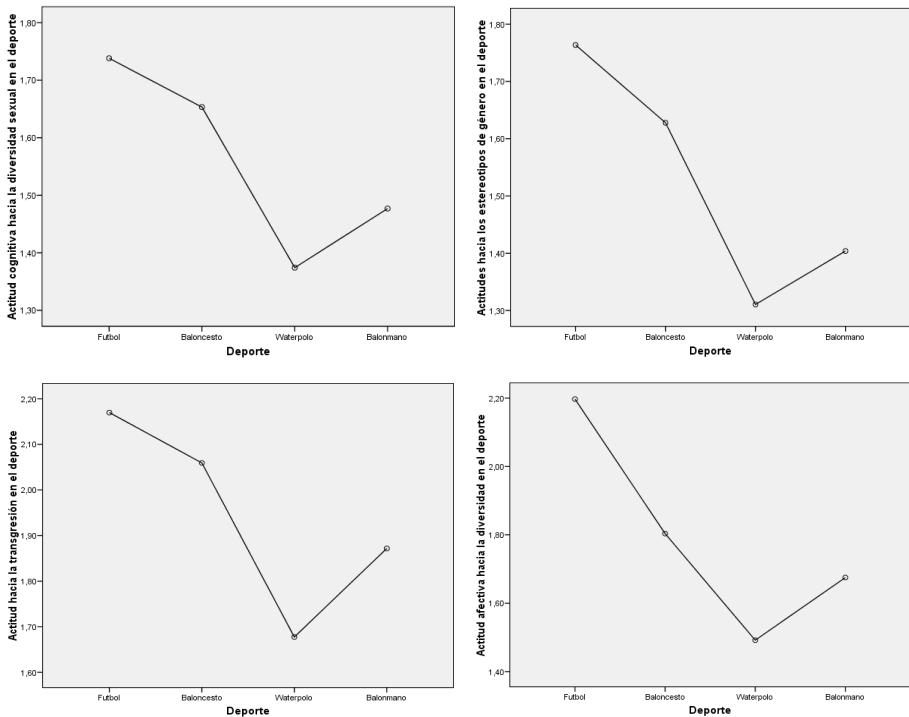


Figura 4. Gráfica de medias de los niveles de obtenidos en las sub-escalas según la modalidad deportiva. Elaboración propia

A posteriori, se prosiguió con el análisis de los factores personales: edad, sexo, orientación sexual y cambios. Respecto la edad, ningún tipo de relación fue encontrada aludiendo a los niveles de homofobia identificados.

Por otro lado, siguiendo el método de ANOVA anterior, diferencias significativas ($p < .05$) entre la orientación sexual respecto a las sub-escalas fueron identificadas, mostrando mayores niveles de homofobia en el colectivo heterosexual (83.1%) respecto al homosexual (9.5%) y bisexual

(7.4%) en referencia a actitudes cognitivas hacia la diversidad ($M = 1.61$), la transgresión ($M = 2.05$) y actitudes afectivas ($M = 1.87$). Respectivamente, otro dato relevante es la diferencia de porcentajes entre sexos en correspondencia con su orientación sexual. En el caso de los hombres, tan sólo un 3.3% se definió como homosexual y bisexual, mientras que en las mujeres, fue el 28.4%. Se debe mencionar, que no fueron halladas diferencias significativas por lo que hace a la orientación sexual de hombres y mujeres en relación con el deporte que se practica.

Haciendo hincapié en los cambios producidos en la orientación sexual del grupo de estudio, un 13.93% indicó haber sufrido cambios en ésta, de los cuales un 32.14% forma parte del colectivo heterosexual y un 67.86% del colectivo LGTBI. Cabe destacar que se identificó una correlación significativa positiva ($p < .01$) entre los cambios de orientación sexual sufridos a lo largo de la vida respecto a los cambios producidos en ésta cuando formaron parte de un nuevo equipo, de los cuales, un 57.1% de los casos, los padecieron entre los 13 y 18 años, en la adolescencia. Por lo contrario, no se halló relación entre estas variables y la edad de inicio en la práctica deportiva de la muestra.

Discusión

La finalidad de este estudio ha sido determinar los niveles de homofobia en deportistas de clubes catalanes federados en cuatro modalidades deportivas diferentes. Mediante la adaptación de la Escala de Actitudes hacia la Diversidad en el Deporte (EDSD) (Piedra, 2016) se obtuvieron las puntuaciones de los practicantes respecto la homofobia cognitiva, afectiva y conductual (Piedra, 2015).

Los niveles que mostraron este grupo de sujetos, considerando las subescalas de actitud cognitiva hacia la diversidad, hacia los estereotipos de género y la homofobia conductual, fueron bajos (< 2), según plantea Anderson (2009). El mismo Piedra (2015) menciona una disminución del grado de actos homófobos en el deporte debido a la aparición de nuevos marcos legislativos que regulan esta situación discriminatoria, y que se

reafirma en este estudio. Este marco de acción viene determinado por un eje epistemológico, es decir, existe una relación entre las creencias o concepciones y las acciones de las personas (Vermunt, 1998), y en este sentido, se encuentra cierta coherencia entre los bajos niveles de homofobia cognitiva que explicarían la conductual.

Por lo contrario, los niveles obtenidos respecto las sub-escalas de actitud hacia la transgresión y actitud afectiva hacia la diversidad, han resultado ser medios en el colectivo masculino (> 2.01), hecho que genera dudas en las formas de regulación que tienen los hombres ante la diversidad sexual a pesar de mostrar bajos índices en las escalas anteriores. Así, la primera hipótesis planteada, donde los niveles de homofobia cognitiva y afectiva serían mayores que los de conducta, ha sido aceptada. La implantación de leyes que luchen por la inclusión de todos los colectivos LGTBI en la sociedad puede explicar dichas puntuaciones obtenidas, pero que, aun así, en referencia a la homofobia afectiva, son niveles que sugieren cierto rechazo entre deportistas hombres en las esferas federadas.

Siguiendo esta línea, se encontraron diferencias significativas entre sexos, donde las mujeres mostraron niveles mucho menores que los hombres en todas las sub-escalas analizadas, a excepción de la de homofobia conductual, que confirman nuestra segunda hipótesis formulada. La presión que recibe el sujeto viril del marco heteronormativo en el ámbito deportivo le invita a promover el propio entorno en el que está inmerso (Kyte & Bryant-Less, 2016). Este entorno potencia un hombre varonil, impasible y que se rige por este conjunto de aspectos que la propia masculinidad heterosexual determina (Anderson, 2014; Kimmel, 1997). Así, la influencia del contexto social en el sujeto tiene un alto impacto en sus formas de desarrollo, pensamiento y acción (Vermunt, 2005). Asimismo, el propio Anuario de Estadística deportiva 2018 proporcionado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, muestra una gran diferencia entre el número de licencias federadas en 2017 en España, donde sólo un 22.3% fueron mujeres mientras un 77.7% hombres.

Por lo que respecta a los niveles de homofobia entre los deportes seleccionados, confirmando la tercera hipótesis desarrollada; el conocido

como deporte rey en España, el fútbol, el cual ocupa alrededor de un millón de licencias de la Federación Española en 2017, mostró, con diferencia, la presencia de los mayores grados de homofobia cognitiva y afectiva. Garriga (2005) refleja la gran influencia de esta masculinidad heterosexual en el mundo del fútbol, donde los sujetos se sumergen en esta atmósfera y tienden a reproducir sus prácticas. Resultado de ello, son los hombres los que reciben más influencia y presión de este marco heteronormativo y por ello, indican tener un mayor grado de homofobia, e incluso rechazo a la aceptación de pertenecer a este colectivo LGTBI (Gomar, 2017). Si bien es pertinente considerar que recientes estudios de Vélez y Piedra (2018) con jóvenes futbolistas indican una tendencia a la mayor tolerancia de este fenómeno en el deporte.

También es destacable el papel que juega el baloncesto por el hecho que fue la segunda modalidad deportiva en indicar un mayor grado de homofobia ante la diversidad. Según fuentes del Consejo Superior de Deportes, en un estudio de deporte federado realizado en 2017 en España, el baloncesto se posicionó en segundo lugar, por detrás del fútbol, con el mayor número de licencias deportivas por federaciones. En cambio, la diferencia entre el número de licencias en waterpolo y balonmano respecto los dos anteriores es abrumadora. Dicho esto, se plantean varias cuestiones extradeportivas puesto que casualmente aquellos deportes que muestran tener mayor presencia de grados de homofobia son los que a su vez, mueven más masas, populismos, intereses y fondos económicos. En tal sentido, es evidente que el fenómeno de la masculinidad heterosexual va más allá de las esferas deportivas, tal como Butler (2004), Jackson (2006) o Paglia (1992) indican en sus aportaciones en relación con los roles de género sociales.

Consecuencia de este marco normativo, los resultados que se obtuvieron respecto a la orientación sexual son relevantes por el hecho que tan sólo un 16.9% de la muestra forma parte del colectivo LGTBI, factor que puede determinar la no aceptación de este grupo dentro del ámbito deportivo. Tal así, que son los propios sujetos heterosexuales los que indicaron tener los mayores niveles de homofobia. Además, sólo un 3.3% de los hombres de la muestra dijeron formar parte de los colectivos homosexual y bisexual,

mientras que en el caso de las mujeres es de una cuarta parte del total aproximadamente, confirmándose la última hipótesis planteada, ya que la diversidad en la orientación sexual del sexo femenino es más amplia. De nuevo, al sector masculino es donde aparece un menor porcentaje del colectivo LGTBI considerándose el marco normativo heterosexual como el concepto causante al cual se le atribuirían los méritos porque promueve e invita a formar parte de ciertas prácticas deportivas a determinados miembros (Zipp, 2011) con características basadas en los términos masculinos heterosexuales. Este aspecto advertiría, considerando los párrafos anteriores, que las mujeres, a pesar de estar y haber estado sometidas durante siglos por este patriarcado, tratan de romper con estos estereotipos (Butler, 2004; Paglia, 1992) y, por ello, no sentirían la misma presión que el hombre en lo que a visibilizar su orientación sexual se refiere.

Por último, el estudio identificó una relación significativa positiva entre los cambios sufridos en la orientación sexual a lo largo de la vida del practicante y sus etapas en nuevos clubes. Un 13.93% de la muestra confirmó haber padecido cambios en su orientación sexual una vez habían entrado a formar parte de experiencias con nuevos equipos. Dos tercios de este porcentaje lo forman las mujeres, las cuales parecen mostrar más facilidad, a diferencia de los hombres, para generar cambios en su orientación según el entorno en el que se encuentran, fenómeno que podría deberse, otra vez, al marco heteronormativo. Pero, un aspecto relevante es el período en el cual se produjeron estas modificaciones en el interés sexual por determinados colectivos. Los datos revelan que en el 57.1% de los casos, se originaron en la etapa de la adolescencia, momento en que la persona transfiere su dependencia al grupo de iguales en un período de búsqueda de la propia identidad y de reivindicaciones (Aberastury & Knobel, 1970). Una vez más, la influencia del entorno (Vigotsky, 1987), como base de seres sociales que somos, es masiva en el desarrollo de la persona, desde su orientación sexual hasta su forma de actuar.

Conclusión

El afán ciudadano por romper con la discriminación hacia la diversidad sexual en las distintas esferas sociales requiere del cuestionar y criticar el marco heteronormativo y patriarcal en el que se encuentra inmersa la sociedad. De modo, en este estudio es demostrada la influencia mayúscula de dicha heteronormatividad en el ámbito deportivo siendo determinante, sobre todo, para el colectivo masculino. Los resultados obtenidos reflejan el poder de la masculinidad heterosexual en deportistas federados en Cataluña, siendo señalados los hombres y practicantes de la modalidad futbolística como los colectivos con mayores índices de rechazo hacia la diversidad sexual en el deporte.

Efectivamente, la principal percepción es que el mundo del fútbol es un espacio de dominación masculina, heteronormativo y marcado por una forma específica de masculinidad. Al respecto, se deben destacar dos aspectos sobre este deporte: ¿por qué las resistencias al cambio? y ¿por qué la importancia de esta homofobia subyacente? Algunas de las reflexiones para responder a estas cuestiones tienen declaradas bases sociales en los trabajos de Magrath & Anderson (2016, 2017); Magrath (2017).

Sin embargo, ante la constatación de las dificultades para abordar estudios que identifiquen la tolerancia a la diversidad sexual en el fútbol profesional -que deberían ser posibles-, el poder hacerlo en otros deportes y niveles, hace que cada día que pase, las resistencias en el fútbol sean menores.

Consecuencia de ello, junto con las indagaciones realizadas por Piedra (2013, 2014, 2015) y Garriga (2005) entre otros estudios, son planteadas varias cuestiones con relación a las líneas de acción que se están llevando a cabo desde las entidades deportivas. Un claro ejemplo es el de Acrópolis (Garrido, 2017) organismo que lucha en contra de la discriminación hacia el colectivo LGTBI en el fútbol. Pero a pesar de los esfuerzos, los signos de homofobia siguen persistiendo en el sector deportivo, hecho que invita a pensar que el concepto heteronormativo está incrustado en las demás esferas sociales. Por ello, se debe hacer hincapié en la obligación de la urbe por poner sus esfuerzos en el ámbito educativo como herramienta para trans-formar la sociedad.

El mismo estudio, no ha considerado para la adaptación del cuestionario todas las corrientes teóricas actuales sobre sexo, género y orientación sexual. Centrándose más en el planteamiento de Forbes (2014), ha dejado de lado aspectos del esquema *The Genderbread Person* de Killermann (2015) que son más inclusivos, pero que, a su vez, carecen de conocimiento por gran parte de la población. Por ello, el marco teórico utilizado en la construcción de los ítems que abarcan los factores personales se ha focalizado en el sexo biológico la atracción hacia el otro sexo, abandonando elementos de expresión o de identidad de género.

Es por esto por lo que este estudio, quiere reivindicar nuevos requisitos para la educación de hoy en día, invitando a desarrollar metodologías basadas en pedagogías críticas que introduzcan la reflexión al colectivo estudiantil sobre este marco masculino heterosexual con el fin de reprobos los fuertes lazos que lo conectan con la práctica deportiva. Carrera et al. (2015) y Sánchez-Ribera y Torredadella-Flix (2018) proponen la implementación de esta pedagogía crítica y de la pedagogía *queer* en los centros educativos para potenciar el desarrollo de futuros ciudadanos y ciudadanas que se cuestionen la normatividad impuesta por el paradigma social clásico. Esto es posible si se introducen prácticas transfronterizas propicias para discutir las limitaciones de los estereotipos sociales y diferencias de género establecidas y, por lo tanto, identificar los sucesos violentos subyacentes para evitar el reproducirlos.

De acuerdo con esto, se comprende que para erradicar el rechazo hacia la diversidad sexual en el deporte es necesaria una reducción coordinada a nivel de todas las esferas sociales, y para ello, el papel que juega la educación en este terreno es fundamental. De este modo, se invita a que desde todos los niveles educativos (educación primaria, universidad, formación para adultos), tanto formales como informales y no formales (en la práctica deportiva), se desarrollen este tipo de pedagogías que permita un desarrollo mucho más consciente de la propia identidad del individuo.

Referencias

- Aberastury, A., & Knobel, M. (1970). *Adolescencia normal*. Paidós: Buenos Aires.
- Anderson, E. (2009). *Inclusive masculinity: The changing nature of masculinities*. New York: Routledge.
- Anderson, E. (2014). *21st century jocks: Sporting men and contemporary heterosexuality*. Springer: Palgrave Macmillan.
- Branz, J. B. (2015). Ser Macho y Jugar al Rugby: Estudio sobre Masculinidades y Sociabilidad entre Hombres de Sectores Dominantes de la Ciudad de La Plata. *Masculinidades y cambio social*, 4(3), 298-320. Doi: <http://doi.org/10.17583/MCS.2015.1613>
- Butler, J. (2004). *Undoing gender*. New York: Routledge.
- Carratalá, A. (2017). La participación de la prensa de Cataluña en la construcción de la homofobia como problema social (2012-2014). *Prisma Social: Revista de investigación social*, (18), 365-392. Recuperado de <https://revistaprismasocial.es/article/view/1467>
- Carrera Fernández, M. V., Lameiras Fernández, M., Cid Fernández, X. M., Rodríguez Castro, Y., & Alonso Ruido, P. (2015). De las tecnologías del género a las tecnologías de la subversión, un desafío pedagógico para la educación social. *RES: Revista de Educación Social*, (21), 8-27. Recuperado de <http://www.eduso.net/res/21/articulo/de-las-tecnologias-del-genero-a-las-tecnologias-de-la-subversion-un-desafio-pedagogico-para-la-educacion-social>
- De Jesus, D. S. V. (2018). “Futebol é coisa para mano, mana e mona”? A LiGay Nacional de Futebol Society do Brasil. *Revista Periódicus*, 1(10), 343-372. doi: <http://dx.doi.org/10.9771/peri.v1i10.26521>
- Elias, N., & Dunning, E. (1986). *Quest for Excitement: Sport and Leisure in the Civilizing Process*. Oxford: Basil Blackwell.
- Fuentes-Miguel, J., Pereira-García, S., López-Cañada, E., López-Samaniego, V., & Devís-Devís, J. (2018). Más allá del binomio sexo/género: una propuesta pedagógica *trans-queer* en Educación física. En E. Lorente-Catalán y D. Martos-García (coords.), *Educación Física y pedagogía crítica: Propuestas para la transformación personal y social* (pp. 167-

- 192). Lleida: Edicions de Universitat de Lleida y Publicacions de la Universitat de València.
- Forbes, A. (2014). A (short) primer on lesbian, gay, bisexual, transgender, and queer (LGBTQ) culture in America. *Jury Expert*, 26(1), 15-24.
- Garrido, J. M. (2017). El plural. España: www.elplural.com.
https://www.elplural.com/politica/espana/por-supuesto-que-hay-futbolistas-gays-tenemos-constancia-de-ello_99329102
- Garriga, J. A. (2005). Lomo de macho: Cuerpo, masculinidad y violencia de un grupo de simpatizantes del fútbol. *Cuadernos de antropología social*, (22), 201-216.
- Gomar, I. (2017). El país. España: www.elpais.com
https://elpais.com/elpais/2017/06/09/viva_la_diva/1497017192_241257.html
- Hardy, E., & Jiménez, A. L. (2001). Masculinidad y género. *Revista cubana de salud pública*, 27(2), 77-88. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662001000200001
- Huh, J., Delorme, D. E., & Reid, L. N. (2006). Perceived Third-Person effects and consumer attitudes on prevetting and banning DTC advertising. *Journal of Consumer Affairs*, 40(1), 90-116.
- Jackson, S. (2006). Interchanges: Gender, sexuality and heterosexuality: The complexity (and limits) of heteronormativity. *Feminist theory*, 7(1), 105-121. doi: <https://doi.org/10.1177/1464700106061462>
- Keener, E. (2015). The complexity of gender: It is all that and more.... In sum, it is complicated. *Sex Roles*, 73(11-12), 481-489. doi: <http://doi.org/10.1007/s11199-015-0542-5>
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. *Masculinidad/es. Poder y crisis*, (24), 49-63. Recuperado de http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0434.pdf

- Kite, M. E., & Bryant-Lees, K. B. (2016). Historical and contemporary attitudes toward homosexuality. *Teaching of Psychology*, 43(2), 164-170. doi: <https://doi.org/10.1177/0098628316636297>
- Louro, G. L. (2001). Teoria queer-uma política pós-identitária para a educação. *Estudos feministas*, 9(2), 541. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-026X2001000200012&script=sci_abstract&tlng=pt
- Magrath, R. (2017). *Inclusive Masculinities in Contemporary Football Men in the Beautiful Game*. New York: Routledge. doi: <https://doi.org/10.4324/9781315623689>
- Magrath, R., & Anderson, E. (2016). Homophobia in men's football. In J. Hughson, K. Moore, R. Spaaij & J. Maguire (ed.), *Routledge Handbook of Football Studies* (pp. 314-324) London: Routledge.
- Magrath, R., & Anderson, E. (2017). Football, homosexuality and the English Premier League. *The English Premier League: A socio-cultural analysis* (150-164). Inclusive Masculinity. The changing nature of masculinities. London: Routledge.
- McLaren, P., & Puiggrós, A. (1994). *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*. Buenos Aires: Aique
- Ministerio de Educación, cultura y deporte (2018). *Anuario de Estadísticas deportivas 2018*. p. 1 - 30. Recuperado de https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/deporte/anuario-deporte/AED-2018/Anuario_de_Estadisticas_Deportivas_2018.pdf
- Ministerio de Educación, cultura y deporte. Consejo superior de deportes (2017). *Licencias y Clubes 2017*. (17). Recuperado de http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/asoc-fed/licencias_y_clubes_2017.pdf
- Paglia, C. (1992). *Sex, art, and American culture: Essays*. New York: Random House, Vintage.
- Piedra, J. (2015). Gays y lesbianas en el deporte: discurso de jóvenes universitarios españoles en torno a su aceptación. *Movimento. Revista da*

- scola de educação física UFRGS*, 21(4), 1067-1081. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/69014>
- Piedra de la Cuadra, J. (2016). Escala de Actitudes hacia la Diversidad Sexual en el Deporte (EDSD): desarrollo y validación preliminar. *Revista de psicología del deporte*, 25(2), 299-307. Recuperado de <https://www.rpd-online.com/article/view/v25-n2-piedra/Piedra>
- Piedra, J., Rodríguez, A. R., Ries, F., & Ramírez, G. (2013). Homofobia, heterosexismo y educación física: percepciones del alumnado. *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*, 17(1), 325-338.
- Piedra, J., Garcia-Pérez, R., & Channon, A. G. (2017). Between homophobia and inclusivity: Tolerance towards sexual diversity in sport. *Sexuality & Culture*, 21(4), 1018-1039. doi: <https://doi.org/10.1007/s12119-017-9434-x>
- Piedra, J., Ramírez, G., & Romero, A. L. (2014). Visibilizando lo invisible: creencias del profesorado de educación física sobre homofobia y masculinidades. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (25), 36-42. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/39659>
- Planella, J., & Pie, A. (2012). Pedagoqueer: resistencias y subversiones educativas. *Educación XXI*, 15(1), 265-283. doi: <https://doi.org/10.5944/educxx1.15.1.159>
- Planella, J., & Pié, A. (coord.) (2015). *Políticas, prácticas y pedagógicas TRANS*. Barcelona: UOC.
- Rice, F. P. (1997). *Desarrollo humano: estudio del ciclo vital*. Maine: Pearson Educación.
- Rich, A. (1996). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *DUODA: estudis de la diferència sexual*, (10), 15-48.
- Sánchez-Ribera, F., & Torrebaddella-Flix, X. (2018). La introducción del *netball* en la educación primaria. Hacia una didáctica crítica de las prácticas deportivas de género. *EmásF*, 9(53), 96-117.
- Silva, P., Jaeger, A. A., & Valdivia-Moral, P. (2018). Percepción de los estudiantes sobre comportamientos homofóbicos y heterosexistas en

educación física. *Revista de psicología del deporte*, 27(2), 39-46. Recuperado de <https://www.rpd-online.com/article/view/v27-n2-silva-jaeger-valdivia-et-al>

Vélez, L., & Piedra, J. (2018). Does sexuality play in the stadium? Climate of tolerance/rejection towards sexual diversity among soccer players in Spain. *Soccer & Society*, 1-10. doi:

<https://doi.org/10.1080/14660970.2018.1446002>

Vermunt, J. D. (1998). The regulation of constructive learning processes. *British journal of educational psychology*, 68(2), 149-171. doi: <https://doi.org/10.1111/j.2044-8279.1998.tb01281.x>

Vermunt, J. D. (2005). Relations between student learning patterns and personal and contextual factors and academic performance. *Higher education*, 49(3), 205-234. doi: <https://doi.org/10.1007/s10734-004-6664-2>

Vicente-Pedraz, M., & Brozas-Polo, M. P. (2017). Sexo y género en la contienda identitaria del deporte. Propuesta de un debate sobre la competición deportiva multigénero. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 12(35), 101-110. doi: <http://dx.doi.org/10.12800/ccd.v12i35.881>

Vigotsky, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

Vilanova, A., Soler, S., & Anderson, E. (2018). Examining the experiences of the first openly gay male team sport athlete in Spain. *International Review for the Sociology of Sport*, doi:

<https://doi.org/10.1177/1012690218780860>

Zipp, J. F. (2011). Sport and sexuality: Athletic participation by sexual minority and sexual majority adolescents in the US. *Sex Roles*, 64(1-2), 19-31. doi: <https://doi.org/10.1007/s11199-010-9865-4>

Jordi García-Orriols es investigador de la Universidad Autónoma de Barcelona, España

Xavier Torredadella Flix es professor doctor en el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad Autónoma de Barcelona, España

Contact Address: Direct correspondence to Universitat Autònoma de Barcelona, Facultat de Ciències de l'Educació,- Edifici G6, despatx 168, 08193- Bellaterra, email: franciscoxavier.torredadella@uab.cat